

Sangolquí, 28 de Marzo del 2018.

INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2018.

Presente:

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes EFECTITRANS S.A., presento el siguiente informe de Comisario para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 17 de Abril del 2018, sobre mi gestión realizada, de acuerdo al siguiente detalle:

Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017, he procedido a revisar los estados financieros, ingresos, gastos y otros temas relacionados a mis funciones, de lo que puedo informar y recomendar lo siguiente:

- 1.- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, existe una utilidad del ejercicio de CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (USD 49,35)
- 2.- Analizados los gastos efectuados en el año 2017, se puede deducir que los mismos son justificados, y con los descargos y justificativos correspondientes.
- 3.- Hay accionistas que no cancelan sus haberes económicos, o cuotas administrativas, por lo que solicito muy enfáticamente se pongan al día en sus obligaciones económicas.

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

He procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2017, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que sean aprobados.
De ustedes atentamente.



FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA
Comisario.